FUNDAMENTOS

Télam es una agencia de noticias argentina que fue fundada en 1945, con el objetivo de proveer información periodística a medios de prensa nacionales e internacionales y oficinas gubernamentales nacionales, provinciales y municipales.

Recién en 1948 logró formar una red de cobertura nacional al firmar los primeros contratos con periodistas del interior. Antes de llegar a ser lo que es hoy, una Sociedad del Estado, sufrió los avatares históricos de nuestro país. Ejemplo de eso fue la censura a la que fue sometida durante la última dictadura cívico-militar (1976-1983), cuando, además de desaparecer tres de sus trabajadores, se comprobó la desaparición de gran parte del archivo periodístico y fotográfico de la empresa.

Con el advenimiento de la democracia, las agencias privadas de Noticias y Diarios nacionales solicitaron públicamente el cierre de Télam, y en 1992, Carlos Menen, en su carácter de presidente, dispuso la intervención de la empresa y dos años después su liquidación. El punto más complicado fue cuando el entonces ministro de Economía, Domingo Cavallo, dejó a Télam sin una de sus principales fuentes de ingresos al desmantelar el monopolio de la publicidad oficial.

Esta Sociedad del Estado cuyo accionista es la Secretaría de Medios de Comunicación, formaba parte del presupuesto global del Estado argentino y contaba con 27 corresponsales distribuidos en todo el territorio nacional que garantizaban la cobertura nacional y el federalismo.

En el 2015, cuando asumió el actual presidente Mauricio Macri, se nombró como titular del Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos a Hernán Lombardi, quien inició una escalada de recortes presupuestarios a la vez que se denunciaban desde dentro de la agencia casos de censura. Luego de despidos arbitrarios, el 28 de mayo de 2018, Télam comenzó a enviar telegramas de despidos indiscriminadamente. Hasta el momento suman 357, entre los que se cuentan personal de administración, periodistas y reporteros gráficos, dejando vacías algunas agencias del interior del país, tal es el caso de Río Negro.

Hace unos años venimos observando el vaciamiento en las reparticiones nacionales, y no se trata solo de despidos de trabajadores, que en sí mismo ya es un hecho gravísimo, sino que va mucho más allá. Se trata de ir

hacia el vaciamiento del Estado en una clara desestimación a la visión federal del país.

Hace unos días, los trabajadores de Télam denunciaban el desmantelamiento de un medio público fundamental y que el avance trata fundamentalmente de destruir un servicio federal al servicio del capital concentrado. También, aseguraron que ”el Gobierno pretende un feroz disciplinamiento de toda voz para contar con una agencia gubernamental y no del Estado. Una agencia al servicio de los funcionarios y no de la sociedad civil”. “Obediencia o desempleo”, es el lema. Desde hace semanas, la asamblea de la agencia viene realizando medidas de fuerza por el despido de dos trabajadores y advirtieron sobre la posibilidad de que el recorte avance sobre el resto del personal.

Es en este sentido que rechazamos este brutal desguace de uno de los medios públicos más importantes de la Argentina.

Por ello:

Autores. Roxana Fernández, Alfredo Martín.

Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- Su total repudio a los despidos de la agencia Télam realizados en todo el territorio, especialmente en la provincia de Río Negro, y al cierre inminente de las agencias en el interior del país.

Artículo 2°.- De forma.